
DERECHOS HUMANOS EMERGENTES Y PERIODISMO

PLIEGOS DE INFORMACIÓN es una
Colección Bibliográfica del
EQUIPO DE INVESTIGACIÓN DE ANÁLISIS
Y TÉCNICA DE LA INFORMACIÓN,
de la Universidad de Sevilla
y adscrito al Departamento de Periodismo II.

Edición realizada con las colaboraciones de:



Redes Sociales y Ciberactivismo: el poder de las plataformas antidesahucio

*Marián Alonso González**

1. INTRODUCCIÓN.

La ruptura del sentido único de la comunicación de masas y la configuración de un nuevo orden bidireccional en el que la información se vuelve universal y omnipresente son cualidades que han hecho de Internet un elemento democratizador que permite al ciudadano ser parte de la construcción y elaboración de los mensajes.

Gracias a internet los ciudadanos tienen acceso a una red global de interacción que trasciende fronteras nacionales y geográficas, una red que les permite romper las tradicionales reglas del juego político en el que los medios de comunicación son la única vía de acceso a la realidad política.

La crisis de representación por la que atraviesan partidos políticos y sindicatos ha favorecido que los medios de comunicación convencionales sean cuestionados y que se abra un nuevo espacio digital que garantiza la participación y que supone “una oportunidad para la ciudadanía, en términos de activismo y deliberación sobre los asuntos públicos”. (Resina, 2010: 145).

Los ciudadanos han encontrado en la red un altavoz a sus problemas y la han convertido en un ágora digital en la que debatir sobre la realidad política, social y económica del país, de forma que las redes sociales, especialmente *Facebook* y *Twitter*, permiten a los activistas obtener una cohesión como grupo y luchar a la misma altura de los dirigentes, haciendo que la política se aleje de los círculos de poder para ejercerse en plazas y calles.

* Profesora de Periodismo en la Universidad de Sevilla, con adscripción a su Departamento de Periodismo II, España.

La movilización social cuenta en Internet con un relevante universo donde sus principales protagonistas informan, organizan, actúan e incluso, dominan. Por tanto, Internet refuerza el modelo simétrico bidireccional enunciado por Grunig y Hunt (1984), basado en la comprensión mutua entre públicos y organización y es a esto a lo que intentan sacarle rendimiento partidos políticos y movimientos sociales.

Según Castells, los movimientos sociales comienzan cuando “las emociones en torno a la injusticia se transforman en acción; cuando se trasciende el miedo a través de la ira y se tiene el entusiasmo; cuando existe la esperanza como una posibilidad realizable respecto a un objetivo común de varios individuos en sintonía a partir de la indignación que les provoca la injusticia” (Castells, 2012: 24). Dicha indignación es donde se arraiga la acción colectiva, impulsada por el entusiasmo y motivada por la esperanza.

A lo largo de esta comunicación analizamos cómo las plataformas antidesahucio han encontrado en el uso de las redes digitales un propósito revolucionario que expande su mensaje del derecho a una vivienda digna sin las delimitaciones que tradicionalmente imponen los medios y que les permite configurar un nuevo escenario en el que se organizan acciones, se desarrollan debates y se comparten ideas. Para ello combinaremos el método cualitativo no experimental, con técnicas de carácter cuantitativo y una revisión de la literatura existente sobre los movimientos y las redes sociales.

2. MOVIMIENTOS Y REDES SOCIALES.

El inicio de la segunda década del siglo XXI ha estado marcado, según Castell (2012:22), por el surgimiento de movimientos sociales a nivel mundial que han transformado las formas de organización, ya que éstos tienen como particularidad un aspecto fundamental: ocupan simultáneamente, en tiempo y espacio, dos realidades que existen de forma simbiótica, la del espacio virtual y la del espacio físico.

Parte de la comunicación que llevamos a cabo hoy en día, de los mensajes que constantemente significamos, está inserta y depende de los marcos que han creado las redes de comunicación multimedia e Internet y, en este sentido, Castell afirma en *Redes de indignación y esperanza* que:

“El papel que juegan las redes sociales de comunicación digital en la actualidad es trascendental para explicar buena parte de las dinámicas sociales en las que nos encontramos insertos. Estas redes modifican de

alguna manera el paradigma de la comunicación en el ámbito público, puesto que los mensajes difundidos en ellas no se encuentran predeterminados con un solo objetivo”. (Castell, 2012: 24).

Las redes interpersonales no suponen un fenómeno nuevo dentro del ámbito de la comunicación, pero sí lo es que las relaciones entre las personas hayan podido llegar a modificarse hasta el punto de poder hablar de una cultura participativa que transforma la sociedad en la que vivimos.

De hecho, el uso activista de las nuevas tecnologías de la información y comunicación resulta cada vez más determinante en las prácticas, propuestas e imaginarios de los movimientos sociales y la sociedad civil, de forma que las redes sociales e internet, como afirma José Tascón (2014), forman parte del entramado comunicativo en el que se constata la justicia percibida de una crisis y se convierte en un espacio de debate, confrontación de ideas y opiniones sobre la realidad percibida como injusta.

Es por ello que algunos investigadores ven en ellas una auténtica comunicación democrática, caracterizada por el diálogo, la participación y los flujos bidireccionales (García Orta, 2005: 18). Sonia Blanco incluso manifiesta que gracias a ellas el ciudadano ha pasado “de convertirse en receptor pasivo de la información a creador y generador de contenidos. La Web 2.0 le concede el poder de manifestarse y llegar a una audiencia potencial muy numerosa” (2009: 17). El salto fundamental a la Web 2.0 es que “ahora hablamos de una red que conecta personas y no máquinas”. (Blanco, 2009: 50-51).

Parte de la comunicación que llevamos a cabo hoy en día, de los mensajes que constantemente significamos, está inserta y depende de los marcos que han creado las redes de comunicación multimedia, Internet. El papel que juegan las redes sociales es trascendental para explicar buena parte de las dinámicas sociales en las que nos encontramos insertos, ya que estas redes modifican de alguna manera el paradigma de la comunicación en el ámbito público, puesto que los mensajes difundidos en ellas no se encuentran predeterminados con un solo objetivo.

La relación entre movimientos sociales y avances tecnológicos se ha ido estrechando con el paso del tiempo, necesitando cada vez más los primeros a los segundos (Sádaba, 2010). Tal es la incorporación de las nuevas tecnologías por los movimientos sociales que se ha llegado a afirmar que:

“Las multitudes inteligentes son grupos de personas que emprenden movilizaciones colectivas -políticas, sociales, económicas-

gracias a que un nuevo medio de comunicación posibilita otros modos de organización, a una escala novedosa, entre personas que hasta entonces no podían coordinar tales movimientos” (Rheingold, 2004: 13).

Es decir, los nuevos medios de comunicación cobran una importancia cada vez mayor en el desarrollo de la acción colectiva, hasta el punto de poder hablar de una alternativa mediática como la que anuncia Marcos Rost-Martin: “las fuentes de información primaria están cambiando y un grupo de personas, no necesariamente conectadas entre sí, puede contrastar una noticia a una velocidad superior de lo que podría hacerlo un simple periodista”. (Ros-Martín, 2005: 1).

Esta ruptura del sentido único de la información ha dado origen a una comunicación libre y universal en la que las redes sociales desempeñan un papel importante, ya que se convierten en instrumentos muy eficaces para potenciar las ventajas de las organizaciones permitiéndoles un contacto casi permanente con sus públicos a unos costes muy reducidos y reforzando el modelo simétrico bidireccional.

Ello es posible gracias al desarrollo de nuevos medios tecnológicos que permiten estar permanentemente conectados a cualquier hora y lugar, de forma que *smartphones* y *tablets* garantizan que las redes sociales tengan un grado de penetración en la sociedad que puede considerarse imparable. Según se desprende de la 16ª Encuesta Anual de Navegantes en la Red, que realiza la Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación (AIMC), la implantación del uso de Internet a través de los teléfonos móviles ha crecido un 68,9%, al tiempo que la *tablet*, como dispositivo de acceso, ha disparado su grado de penetración, pasando de un 14% en 2013 al 58,8% en 2014.

La proliferación de este tipo de dispositivos permite la obtención de datos como que el 84,4% de los españoles entra en Internet varias veces al día, el 42,1% de las conexiones se realiza desde la calle o el transporte público (el doble que en 2013) y la inmensa mayoría de las mismas son para acceder a las redes sociales (68%), siendo *Facebook* la que ostenta el liderazgo absoluto (90,3%), seguido a gran distancia de *Twitter* (45,1%). (AIMC, 2014).

Otros datos significativos que se desprenden de este estudio es un alto nivel de participación por parte de los internautas en la creación de contenidos de las webs. De hecho, el 42,3% colabora con comentarios, opiniones y textos, un 41,7% sube fotos y el 10,2% lo hace con contenidos multimedia. A todo ello ha contribuido el uso generalizado de *YouTube* y las nuevas fórmulas de participación ciudadana que los diarios *online* han puesto en uso.

De igual forma, se ha incrementado el uso de aplicaciones de redes sociales, así el 72,2% reconoce usarlas en el móvil, mientras que el 63% lo hace en la *tablet*, y más del 15% realiza comentarios en las mismas mientras ve la televisión.

3. CIBERACTIVISMO.

El modelo de organización en red en base al cual se estructura la sociedad de la información se ha convertido en un modelo referencia para los movimientos y redes sociales de resistencia y oposición al proceso de globalización neoliberal.

En este escenario global y con la base tecnológica de internet, según afirman Lago y Marotias (2007), las redes sociales de resistencia emplean de manera innovadora las redes informáticas, la política informativa y las formas organizativas en red, creando una nueva lógica capaz de acrecentar el poder social, ya que el modelo comunicativo de la red reduce la dependencia de los canales tradicionales de comunicación.

El objetivo prioritario de los movimientos sociales es convencer a sus potenciales simpatizantes de que las acciones de protesta y las movilizaciones resultan instrumentos eficaces para el logro de sus objetivos, así como conseguir el mayor número de adhesiones posibles a sus posiciones, y por ello Internet se erige en una nueva esfera de relación social que pone en contacto a millones de personas cada día favoreciendo el surgimiento de esferas públicas periféricas donde se facilita la conexión entre ellas y donde se favorece la influencia de las mismas en la esfera central.

Internet ofrece a los movimientos la posibilidad de ser los creadores de sus mensajes y no depender de la voluntad política y económica de los grandes conglomerados multimedia. La ampliación del acceso a la información y la posibilidad de producir su propia información, modifica los estilos de la intervención política, al tiempo que la pluralidad de las formas cibernéticas ofrece la posibilidad de que emerjan muchos discursos que antes estaban ausentes.

Dentro de este contexto surge un nuevo concepto, el “ciberactivismo”, entendido como el conjunto de tecnologías de la información que posibilitan comunicaciones más rápidas en los movimientos y difusiones de información a

una gran audiencia, generando una democracia digital que se vale de las nuevas tecnologías para reforzar la participación social y política.

El creador de este término, David de Ugarte (2007), define el ciberactivismo como:

“Una estrategia que persigue el cambio de la agenda pública, la inclusión de un nuevo tema en el orden del día de la gran discusión social, mediante la difusión de un determinado mensaje y su propagación a través del 'boca a boca' multiplicado por los medios de comunicación y publicación electrónica personal”.

En este sentido, habla de dos líneas estratégicas, la lógica de la campaña, consistente en construir un centro, proponer acciones y difundir la idea, y por otra parte, iniciar un *swarming* o una guerra en red en el que los ataques pueden tener diferentes formas. En esta batalla multicanal cobran importancia aspectos como la movilidad, el reagrupamiento, la comunicación, la autonomía de la unidad y la coordinación/sincronización de sus actividades, de manera que:

“Hacemos ciberactivismo cuando publicamos en la red –en un blog o en un foro– buscando que los que lo leen avisen a otros –enlazando en sus propios blogs o recomendándoles la lectura por otros medios– o cuando enviamos un e-mail o un SMS a otras personas con la esperanza de que lo reenvíen a su lista de contactos”. (De Ugarte, 2007).

La crisis económica global y el progresivo deterioro de la leg) han favorecido el desarrollo de un ciberactivismo cuyos objetivos apuntan a las bases mismas de un sistema decadente: bancos, partidos y medios de comunicación (Tascón y Quintana, 2012).

Este ciberactivismo pretende la visibilización de problemáticas que no están la agenda pública y que utiliza las plataformas y redes digitales para dar a conocer su protesta, buscar aliados y enfrentarse a antagonistas hasta hace poco inalcanzables.

En este sentido, dice Gustavo Roig (2006) que:

“Una vez que el proletariado ha sido expulsado como un cuerpo extraño de la cadena de montaje, el capitalismo se rearticula sobre la producción y gestión de información [...] y a la mutación (técnica) en la forma (económica) de producir, se solapa un proceso de redefinición de

las condiciones de vida y de las concepciones que sobre el mundo han utilizado los actores sociales contemporáneos: las clases (objetivas), los movimientos (la conciencia en acción), sus estructuras de intervención política (la voluntad de poder organizada en forma de partidos) y su imaginario, reaccionario o insurgente”.

Es en este punto cuando el ciberespacio se convierte en un escenario en el que se cruzan los eventos y las relaciones sociales que fluyen desde todos los planos o campos de la realidad humana:

“Un sitio inmaterial y real a un tiempo, ubicado entre miles de máquinas interconectadas, diseñados y administrados por personas, que es territorio de acción y por tanto de conflicto. Puesto que en él se compra, se vota, se vende, se opina, se conspira, se pierde y se gana dinero, se investiga, se escribe y se lucha”, este nuevo escenario es el territorio idóneo para la creación política, la organización y la extensión de las protestas sociales, y de esta forma la comunicación se convierte en un terreno propicio para “la resistencia al poder, la lucha, para la organización de la protesta y para la liberación subversiva”. (Roig, 2006: 134).

Internet ha irrumpido en las democracias occidentales con contundencia para enriquecer los cauces de participación ciudadana en la vida política, facilitar el diálogo entre gobernantes y gobernados y fomentar la creación y difusión de plataformas solidarias que invitan al ciudadano de hoy día a ser y estar en una sociedad más comprometida.

De hecho, para Hackers y Van Dijk (2000) la democracia digital supone la utilización de las tecnologías de la información para reforzar la participación social y política, como complemento a las prácticas tradicionales, ya que como afirman Fernández y Paniagua (2014: 14): “la Web 2.0 permite construir comunidad, fidelizar a los públicos, entablar diálogo con ellos y llegar a públicos muy diferentes contribuyendo de manera decisiva al fortalecimiento del derecho a la libertad”.

La revolución tecnológica ha originado un ciudadano digital que encuentra en la red una nueva forma de movilización más descentralizada, llegando incluso a poder hablarse de un tipo “de protesta posmoderna”, que estaría originada a partir de estilos de vida en común y en el que la forma de movilizarse tendría que ver más con aspectos expresivos que sustantivos y en los que, en bastantes ocasiones, más que el cambio social se estaría buscando la

visibilización, la necesidad de ser tenidos en cuenta (Sampedro, 2005). Por tanto, esta revolución tecnológica llevaría aparejada una revolución social.

La primera ocasión en que se puso de manifiesto cómo un movimiento puede alimentar, propagar y llegar a ser global a través de las tecnologías de la comunicación tuvo lugar en 1999, con motivo de las protestas contra la cumbre de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Seattle.

Miles de personas se movilizaron hasta hacer fracasar la llama Ronda del Milenio constituyendo lo que sería el inicio de una nueva etapa de los movimientos antiglobalización y la primera ocasión en que movimientos sociales preestablecidos (organizaciones no gubernamentales, grupos ecologistas, sindicales, de agricultores...) utilizaron las herramientas digitales como armas de lucha.

La universalización progresiva en el uso de la Red ha facilitado, por un lado, la amplificación del mensaje, pero también ha propiciado una transformación del escenario público en el que se deciden las batallas, es por ello que el análisis de los movimientos sociales no puede realizarse hoy día al margen de todos los espacios de discusión surgidos al abrigo del Ciberespacio.

La red otorga al individuo una cohesión de grupo permitiéndole luchar al mismo nivel que los dirigentes, garantiza la puesta en funcionamiento de redes de comunicación potentes, amplias, personalizadas e instantáneas, plataformas de activismo 2.0 y *crowdsourcing* como *Change.org*, *Avaaz*, *Care2*, *OpenIdeo* o *Kune*, además de redes sociales específicamente dirigidas a las causas sociales y recopilar donaciones vía online como es el caso de *Jumo*, fundada en febrero de 2010 por Chris Hughes.

A imitación de anteriores proyectos, afirma Pilar Gonzalo (2011) que:

“Han surgido en España diversas plataformas *online* que facilitan la efectividad y visibilización de las iniciativas ciudadanas, con precedentes memorables como *Miaportacion*, una de las plataformas con mayor protagonismo reciente es *Actuable* que fue lanzada en España en octubre de 2010 como un *Change.org* en español y que tras su espectacular compilación de usuarios (680.000 registrados), recientemente ha sido adquirida precisamente por la plataforma *Change* sin que haya trascendido aún el montante de la operación”.

El que una red sea efectiva depende, a juicio de Tascón y Quintana (2014), de 5 niveles que son:

1. Organizativo. Hace referencia a la ausencia de jerarquías y al intercambio de información libre. La horizontalidad y la distribución es lo que permite la autoorganización.

2. Narrativo: Ayuda a crear una identidad colectiva.

3. Doctrinal: los métodos y estrategias son colectivas, no existe un líder, las acciones se promueven por diferentes organizaciones y esto garantiza la infección vírica.

4. Tecnológico. Los sistemas de información libres y abiertos, como son las herramientas derivadas de la web 2.0, aumentan su poder y autonomía.

5. Social. Lealtad, confianza, empatía y solidaridad son los lazos que unen a sus miembros

El cumplimiento de estos cinco factores hace que Internet se convierta en una gran Asamblea Estatal y que su tecnología permita acortar los procesos, de forma que como señala Caldevilla (2009), el activista Web 2.0 es un ciudadano interesado en una participación política activa para la que se vale de las diversas herramientas que las tecnologías de la información ponen a su disposición para conseguirla.

Dentro de este contexto, la política se enfrenta una realidad en la que Internet y las redes sociales brindan a los ciudadanos el poder de tener una red asociativa de movimientos sociales capaces de provocar los cambios que los políticos no llevan a cabo y es por ello que fijan sus objetivos en el terreno de las herramientas 2.0 como medio de acercamiento a la ciudadanía.

4. PLATAFORMAS ANTIDESAHOUCIO.

Durante la década comprendida entre 1996 y 2006 el precio de la vivienda en España experimentó una subida de en torno al 180%. Esta subida de precios fue causada por una burbuja especulativa en el mercado de los bienes inmuebles cuyas principales consecuencias fueron un incremento anormal de los precios, muy por encima del IPC y las rentas, y que se debieron a factores externos como la falta de suelo edificable, los beneficios fiscales concedidos a la adquisición de viviendas, la inmigración, la especulación, la recalificación de suelos y el exceso de crédito.

La crisis económica que asola a España desde el año 2008 provoca un aumento en el desempleo hasta alcanzar cotas del 24,47%, según el último informe publicado por la EPA, quedando por detrás de países como Serbia (22,6%), Suazilandia (22,9%) y Guadalupe (23,6%). Esta situación ha causado la imposibilidad para miles de familias de hacerse cargo del pago de la hipoteca de su vivienda y ha conllevado, inevitablemente, que hayan sido embargadas por impago causando

Según publica el diario *Expansión*, desde el inicio de la crisis se han registrado en España más de 400.000 ejecuciones hipotecarias y una gran parte ha acabado en desahucio. Este drama, que afecta a miles de familias y que se ha visto intensificado por la escalada que está protagonizando el desempleo, se ha situado en el centro del debate de la opinión pública española, al tiempo que las instituciones de la Unión Europea han mostrado su preocupación por la evolución de un problema que ha creado un creciente malestar social en nuestro país y que ha obligado al Gobierno y a la oposición a dar pasos hacia delante para mitigar uno de los efectos más trágicos de la crisis.

De hecho, el pasado mes de julio el Tribunal de Justicia de la UE, por segunda vez, se pronunció en contra de la legislación hipotecaria española, la cual, según la sentencia, vulnera los derechos humanos, ya que deja en inferioridad de condiciones a los usuarios frente a los bancos al no poder recurrir determinadas resoluciones desfavorables.

Dentro de este contexto, en febrero de 2009 en Barcelona surge la primera asociación y movimiento social por el derecho a la vivienda digna, que en la actualidad se encuentra presente en todo el territorio nacional.

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior desde el 18 de mayo de 2011, se define como “un grupo de personas apartidista que [...] ante la constatación de que el marco legal actual está diseñado para garantizar que los bancos cobren las deudas, mientras que deja desprotegidas a las personas hipotecadas que por motivos como el paro o la subida de las cuotas no pueden hacer frente a las letras”.

La PAH se considera un movimiento horizontal, no violento, asambleario y apartidista, que se reúne para exponer los distintos casos de los afectados, ofrecer asesoramiento y ayuda mutua para encontrar apoyos tanto prácticos como emocionales.

Totalmente gratuita, así como todos los recursos que proporciona, agrupa a personas con dificultades para pagar la hipoteca o que se encuentran en

proceso de ejecución hipotecaria, así como personas solidarias con esta problemática surgida de un marco legal diseñado para garantizar que los bancos cobren las deudas y contraviniendo el derecho básico a una vivienda digna.

Desde su creación, son muchos los logros obtenidos por estas plataformas gracias al activismo que mantienen con sus asociados a través de las redes sociales y otras herramientas derivadas de la Web 2.0. Así pues, el 15 de junio de 2011 se paró el primer desahucio en Madrid, en la calle Naranjo, al tiempo que se logró que la entidad bancaria BBVA concediera, tras árduas negociaciones, la dación en pago y dos mensualidades de alquiler en otro piso.

Este caso concreto se convirtió en la punta de lanza de una lucha sin igual que tiene su manifestación en la Iniciativa Legislativa Popular, una proposición de Ley de regulación de la dación en pago, de paralización de los desahucios y de alquiler social que fue presentada en febrero de 2013, así como la propuesta de modificación de los artículos 579, 639, 675 bis de la Ley de Enjuiciamiento Civil relativos a los procesos de ejecución hipotecaria.

Con ambas propuestas las plataformas antidesahucios pretenden dar a las familias una segunda oportunidad, tal y como ocurre en Europa y EEUU, así como reformar la ley para que esta garantice el derecho a la vivienda, uno de los derechos humanos recogido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 25, apartado 1 y en el artículo 11 de Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

En términos numéricos, el ciberactivismo de las asociaciones que conforman la Plataforma Antidesahucios ha logrado la paralización de 1.135 desahucios, y su obra social ha conseguido el realojo de 1.180 personas, según datos registrados en su página web (PAH, 2014).

Si tomamos como referencia los datos ofrecidos por el Banco de España que demuestran que en 2013 hubo un total de 38.961 entregas de viviendas, entendidas estas como desahucios, la PAH ha logrado paralizar casi el 3% de las mismas y la lucha continúa, de hecho, desde su nacimiento en 2009, hace ahora 5 años, al abrigo de estas asociaciones han nacido seis campañas que vertebran su acción en todo el territorio nacional.

La más conocida es “Stop Desahucios” que paraliza las ejecuciones hipotecarias. En el *site* <<http://afectadosporlahipoteca.com/category/propuestas-pah/stop-esahucios/>> se publican a diario dónde y cuándo se van a llevar a cabo una de esas ejecuciones para que sus miembros vayan y puedan lograr la

paralización. Casi a finales del ejercicio 2014 se habían logrado paralizar 1.135 desahucios.

Otra de las campañas llevadas a cabo con cierto éxito durante todos estos años ha sido la de la dación en pago, o lo que es lo mismo, lograr que tras un desahucio, la deuda con el banco se vea saldada con el valor de la vivienda. Esta acción le ha valido incluso un premio del Parlamento Europeo.

Por su parte, la Obra Social La PAH, una parodia de la Obra Social La Caixa, ha conseguido realojar a 1.180 personas desde su creación. Su objetivo es que los desahuciados no se queden sin un techo y, en este sentido, las distintas asociaciones ofrecen ayuda y cobertura legal a todos aquellos que llegan a ocupar viviendas vacías propiedad de bancos y cajas de ahorro.

Junto a “Stop Desahucios”, la campaña de Escrache es una de las acciones mediáticas más destacadas y controvertidas que llevan a cabo estas asociaciones. El Escrache es el nombre dado a un tipo de manifestación en la que el grupo de activistas se dirige al domicilio o lugar de trabajo de alguien a quien se quiere denunciar, es una protesta basada en la acción directa que tiene como fin que los reclamos se hagan conocidos a la opinión pública.

Entre las campañas más significativas desarrolladas a través de las redes sociales encontramos el escrache al PP para exigirles que voten a favor de la ILP (Iniciativa Legislativa Popular) por la dación, moratoria de desahucios y el alquiler social. Para ello se llamaba a la movilización y se ofrecía una lista con todas las cuentas de *Twitter* de los Diputados del PP

(https://twitter.com/PAH_Tr/escrache-ilp-pp/members)

Más de medio millón de *tweets* de usuarios protagonizaron el mayor “escrache online” conocido hasta el momento. El *hashtag* #ILPoalacalle se convirtió rápidamente en *trending topic* gracias al efecto viral de la campaña organizada por las distintas plataformas de Afectados por la Hipoteca, así como otras asociaciones sociales que han animado a presionar virtualmente a los diputados, encendiendo la mecha de una presión sin precedentes.

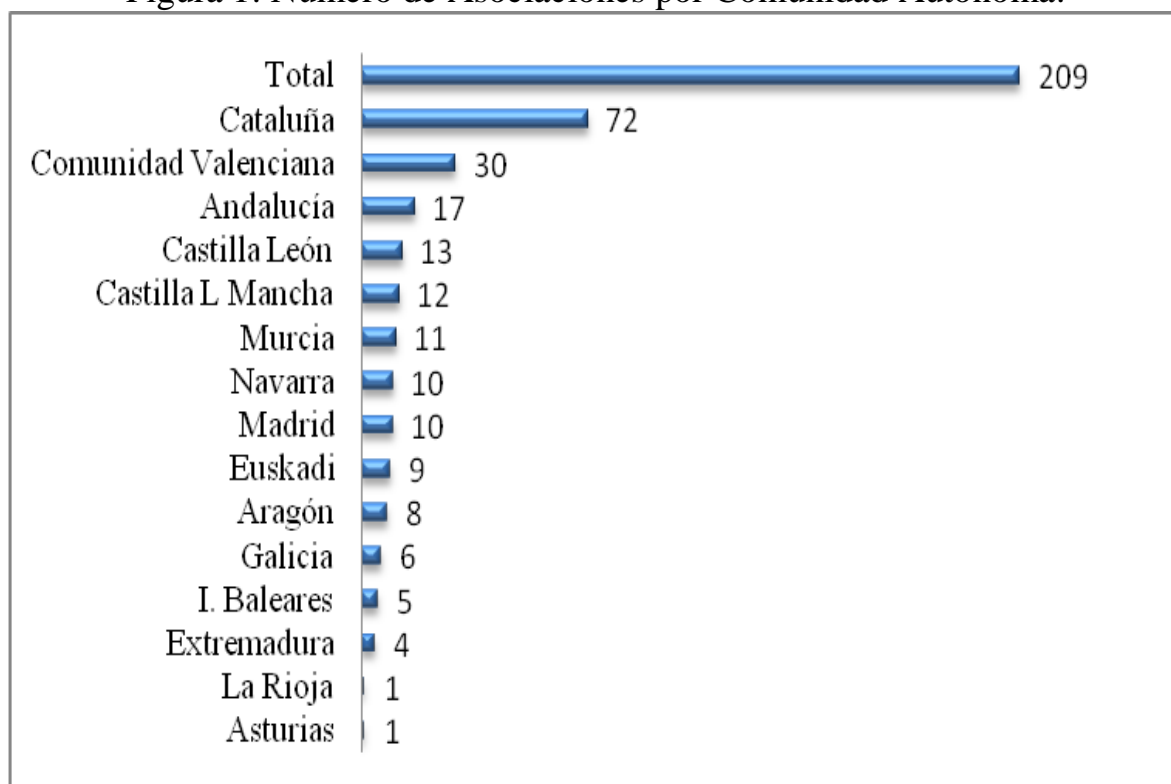
También el *hashtag* #Genocidiofinanciero acumuló centenares de mensajes que apuntaban al servilismo de la clase política con el sistema financiero hasta llegar ser *trending topic*.

Esta campaña consiguió que la ILP. se admitiese a trámite, finalmente, con 333 votos a favor (incluidos los del PP), aunque después de su debate en el Congreso el producto resultante fue diferente a la propuesta inicial.

Estos logros no hubieran sido posibles si la existencia de una red organizativa basada en el intercambio de información libre en la que prima la horizontalidad y que utiliza las herramientas derivadas de la Web 2.0 a fin de aumentar su poder y su autonomía.

Así pues, a nivel cuantitativo podemos afirmar que en la actualidad en España existen 209 asociaciones de afectados por la hipoteca, siendo Cataluña (72), Comunidad Valenciana (30) y Andalucía (17) las Comunidades que aglutinan el grueso asociativo de este movimiento social.

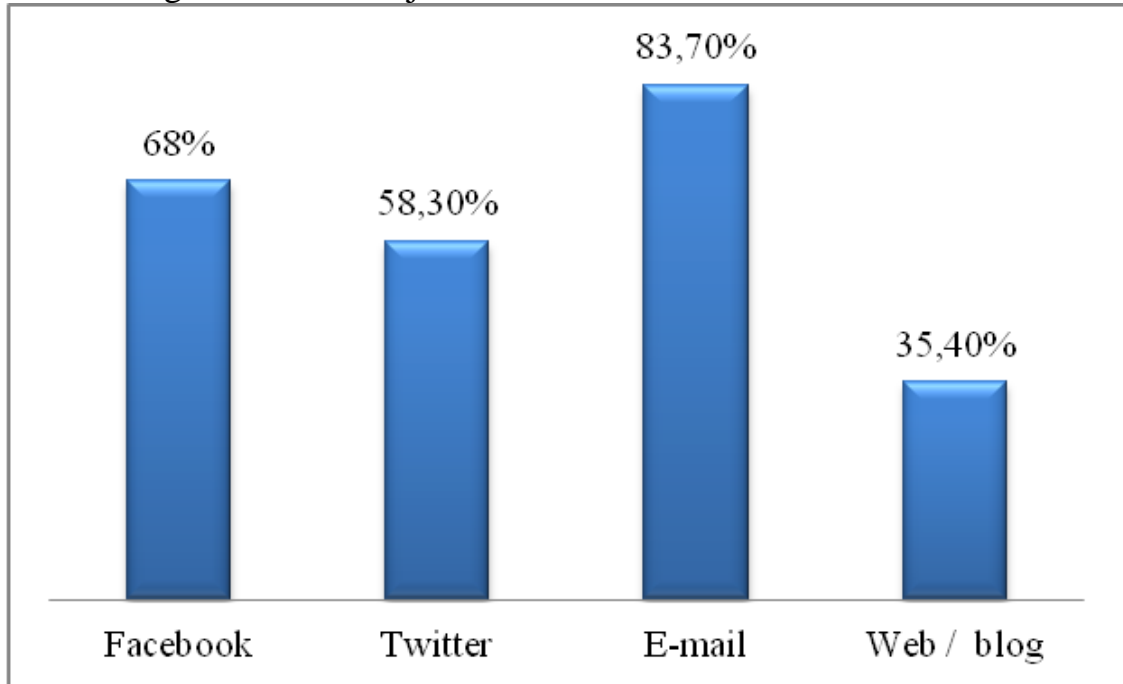
Figura 1: Número de Asociaciones por Comunidad Autónoma.



Fuente: Elaboración propia.

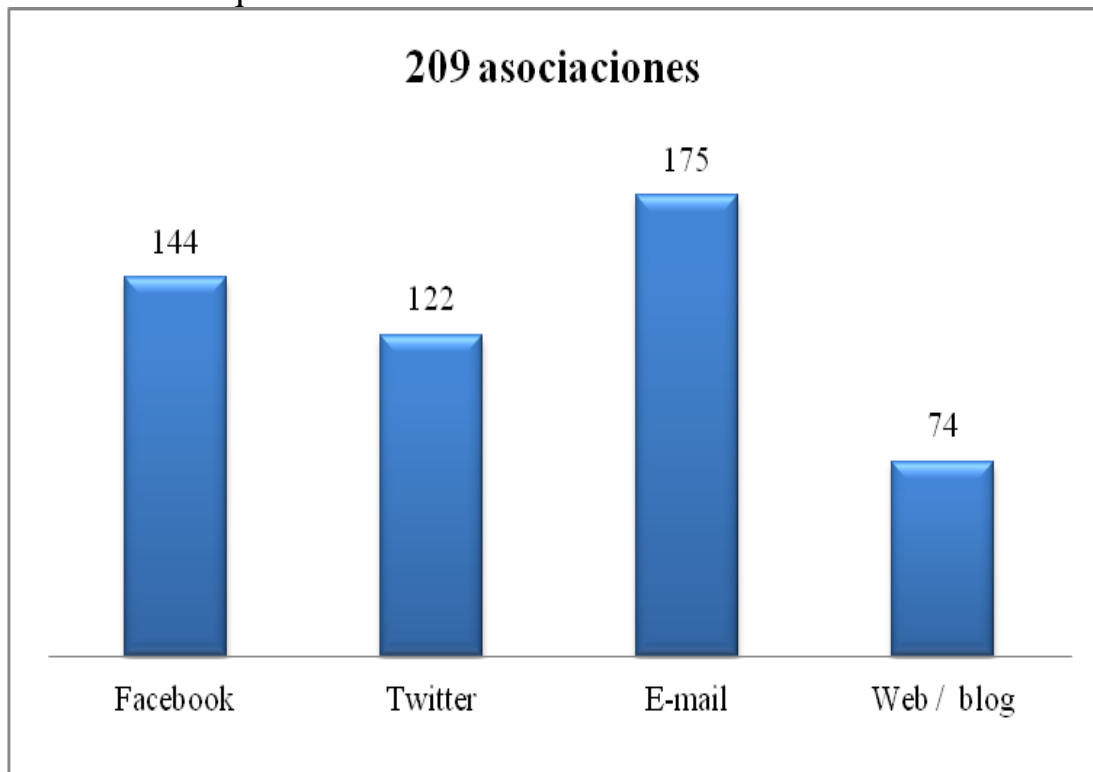
Puesto que las plataformas son un lugar de encuentro, ayuda y acción de afectados y personas solidarias, estas comunidades virtuales encuentran un arma clave de organización en el ciberespacio y, concretamente, en las herramientas derivadas de la Web 2.0, principalmente, redes sociales, webs, blogs y e-mail. En este sentido, hemos constatado que el 68% de las mismas utilizan *Facebook* para sus comunicaciones, el 58,3% *Twitter*, el 83,7% el e-mail y el 35,4% dispone de una página web o un blog en el que informa sobre sus actividades. Es decir, 144 de las 209 asociaciones utiliza *Facebook*, 122 *Twitter*, 175 e-mails y 74 web/blog.

Figura 2: Porcentajes de uso de las herramientas Web 2.0.



Fuente: Elaboración propia.

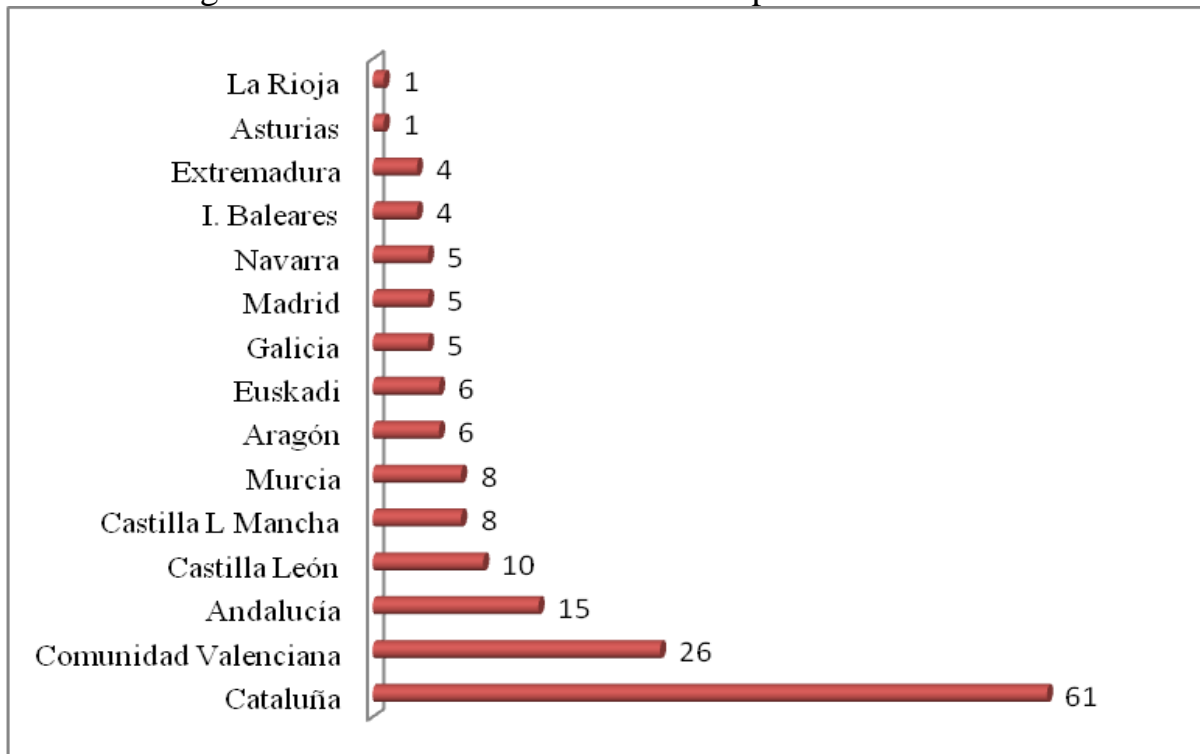
Figura 3: Número de asociaciones que hacen uso de las herramientas Web 2.0.



Fuente: Elaboración propia.

A nivel de *Facebook*, los más activos en su uso son los catalanes con 61 plataformas con perfil en esta red social, le siguen valencianos (26) y andaluces (15), con un menor número de perfiles encontramos La Rioja (1), Asturias (1) y Extremadura (4), comunidades que, curiosamente en términos porcentuales son las más activas en dicha red social, pues está presente en el 100% de sus plataformas. Por su parte, Madrid y Navarra, con el 50%, son las plataformas con menor presencia en *Facebook*.

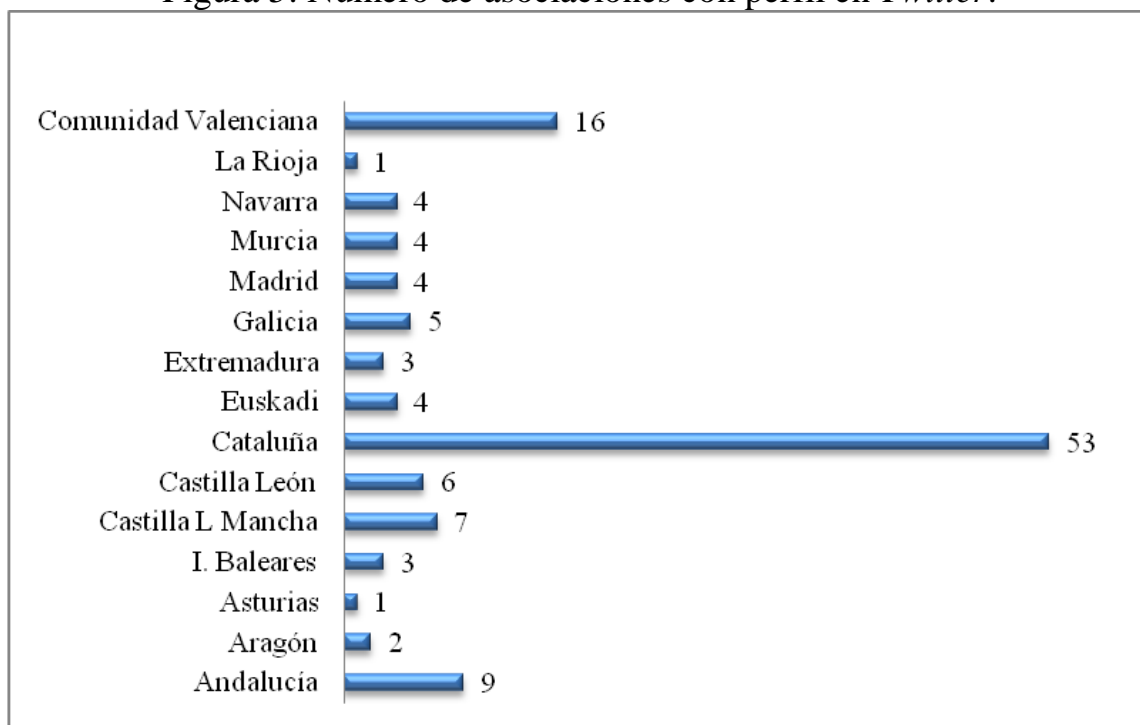
Figura 4: Número de asociaciones con perfil en *Facebook*.



Fuente: elaboración propia.

Respecto al uso de *Twitter*, como ya adelantábamos, un total de 122 asociaciones de las 209 existentes utilizan esta red social de comunicación. Catalanes (53), valencianos (16) y andaluces (9) continúan siendo los más activos en las redes sociales, mientras que Aragón (4), Asturias (1) y La Rioja (1) son aquellos que detentan un menor número de cuentas. En términos porcentuales, Asturias y La Rioja con el 100% y Galicia con el 83,3% son las Comunidades más cuentas activas en *Twitter*, mientras que Navarra (40%), Murcia (36,3%) y Aragón (25%) son las que poseen una menor presencia.

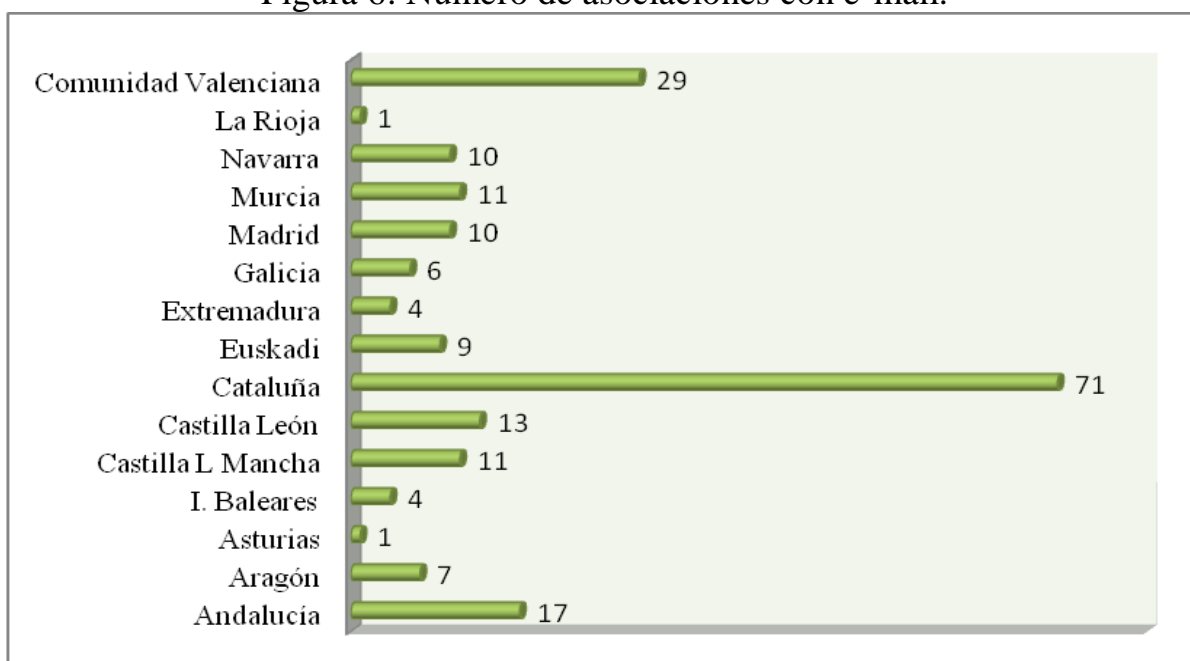
Figura 5: Número de asociaciones con perfil en *Twitter*.



Fuente: Elaboración propia.

El uso del e-mail como medio de comunicación es el más extendido entre casi todas las plataformas, de hecho, diez Comunidades Autónomas lo usan en el 100% de sus asociaciones, mientras que el resto no baja del 80%, como es el caso de Islas Baleares, la que menor número de cuentas de e-mail posee.

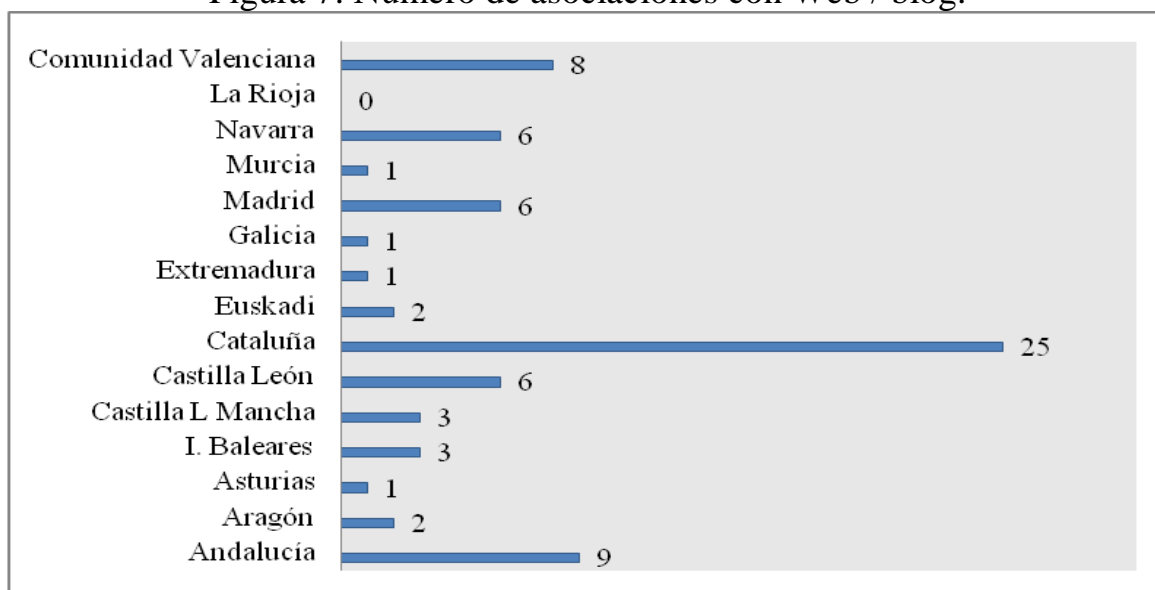
Figura 6: Número de asociaciones con e-mail.



Fuente: Elaboración propia.

Por último, todas Comunidades Autónomas, excepto La Rioja, poseen al menos una dirección web o un blog para informar a sus asociados. En este sentido, vuelven a encabezar el ranking Cataluña (25), Andalucía (9) y Comunidad Valenciana (8), mientras que Asturias, Extremadura, Galicia y Murcia, con 1, se encuentran al final de la clasificación. En términos porcentuales, Asturias con el 100% y Madrid e Islas Baleares con el 60% son las que encabezan el listado, mientras que con menos de un 25% encontramos a Murcia (9,09%), Galicia (16,6%) y Euskadi (22,2%).

Figura 7: Número de asociaciones con Web / blog.



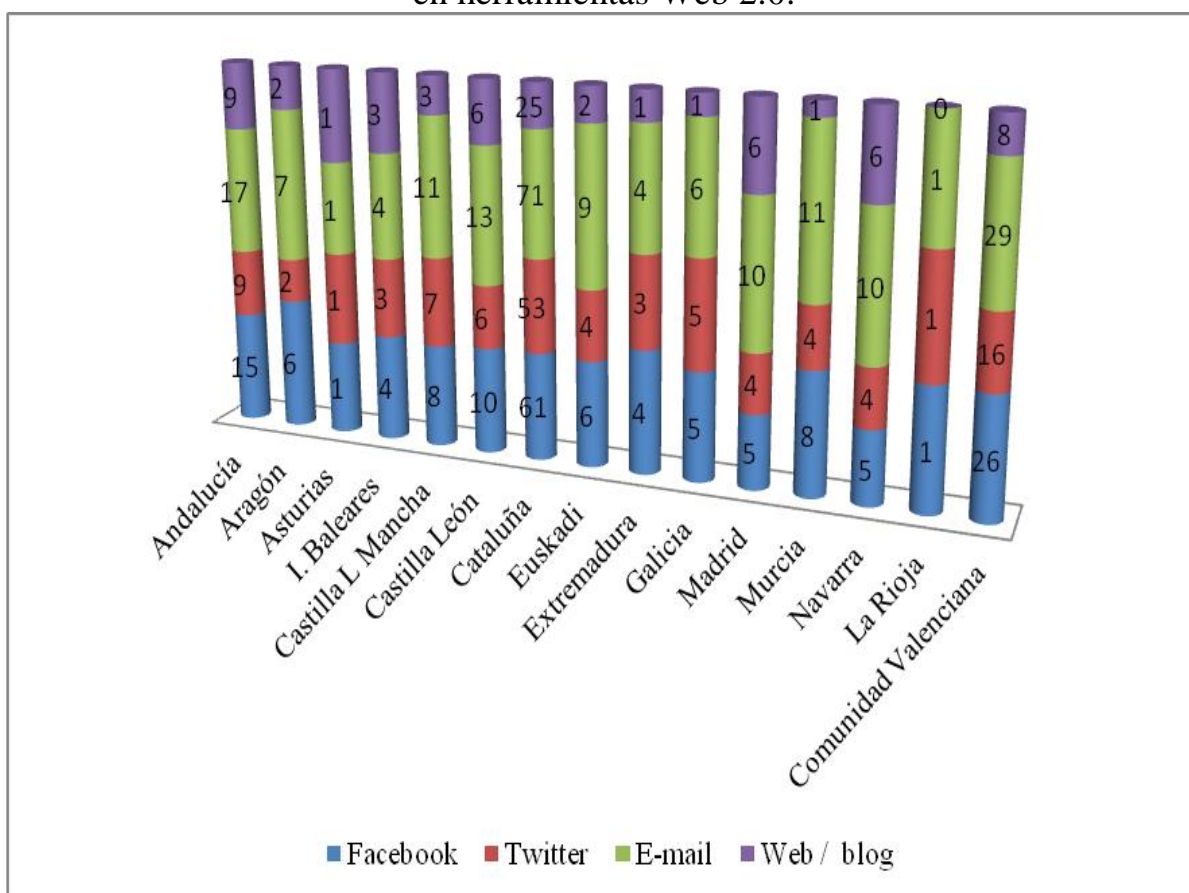
Fuente: Elaboración propia.

Tabla I: Presencia de Comunidades Autónomas en herramientas Web 2.0.

	Asociaciones	Facebook	Twitter	E-mail	Web / blog
Andalucía	17	15	9	17	9
Aragón	8	6	2	7	2
Asturias	1	1	1	1	1
I. Baleares	5	4	3	4	3
Castilla L Mancha	12	8	7	11	3
Castilla León	13	10	6	13	6
Cataluña	72	61	53	71	25
Euskadi	9	6	4	9	2
Extremadura	4	4	3	4	1
Galicia	6	5	5	6	1
Madrid	10	5	4	10	6
Murcia	11	8	4	11	1
Navarra	10	5	4	10	6
La Rioja	1	1	1	1	0
Comunidad Valenciana	30	26	16	29	8
	209	144	122	175	74

Fuente: Elaboración propia.

Figura 8: Gráfico de presencia de Comunidades Autónomas en herramientas Web 2.0.



Fuente: Elaboración propia.

5. CONCLUSIONES.

Internet permite a los activistas de base poner en funcionamiento redes de comunicación potentes, amplias, personales e instantáneas, al tiempo que garantiza que los ciudadanos obtengan una cohesión como grupo y luchar a la misma altura de los dirigentes, de forma que la política se aleja de los círculos de poder para ejercerse en plazas y calles, pero también en la red, donde se crean ágoras digitales en los que se debate sobre la realidad política, económica y social del país.

El uso en positivo de las herramientas derivadas de la Web 2.0 y las estrategias virales han puesto de manifiesto la gran capacidad de incidencia y organización que tiene la ciudadanía a la hora de exigir políticas sociales activas que garanticen el derecho a una vivienda digna y paralizar toda una batería de desahucios derivados de la actual crisis económica que atraviesa España.

Con 209 asociaciones en todo el territorio nacional, la Asociación de Afectados por la Hipoteca ha conseguido, gracias a las nuevas tecnologías de la información, especialmente las redes sociales *Facebook* y *Twitter*, así como páginas webs y blogs, tejer una red asociativa capaz de provocar los cambios que los políticos no llevan a cabo.

La gran asamblea *online* organizada por la PAH ejerce un efecto catalizador que aumenta la velocidad de reacción pero también los lazos de solidaridad y prueba de ello son las campañas “Stop Desahucios” orientada a paralizar las ejecuciones hipotecarias, la dación en pago que le ha valido a la Asociación de Afectados por la Hipoteca un premio del Parlamento Europeo o el escrache político al que fue sometido el Partido Popular a fin de que votasen a favor de la Iniciativa Legislativa Popular por la dación, moratoria de desahucios y el alquiler social.

Por comunidades, Andalucía, Valencia y Cataluña son las que más asociaciones aglutinan y las que mayor uso hacen de las herramientas de la Web 2.0 y esta actividad se traduce en la consecución de mayores logros sociales, sobre todo a nivel de paralización de desahucios.

Estos logros son posibles gracias a la existencia de una red organizativa basada en el intercambio de información libre en la que prima la horizontalidad y que utiliza las herramientas derivadas de la Web 2.0 a fin de aumentar su poder y su autonomía, un movimiento asambleario al que le queda por delante un largo camino de luchas sociales y presión a las administraciones públicas para que protejan el derecho a una vivienda digna.

6. REFERENCIAS.

6.1. Libros.

Blanco, S. (2010): *Del blog al microblog: el devenir del receptor en generador y emisor de contenidos en la Web 2.0*. Málaga, Universidad.

Castells, M. (2012): *Redes de indignación y esperanza*. España, Alianza.

Grunig, J. y Hunt. T. (1984). *Managing public relations*. Holt, Rinehart and Winston.

Hacker, K. y Van Dijk, J. (2000): *Digital democracy, issues of theory and practice*. Netherland, Sage Publications.

Sampedro, V. (2005): *13M: Multitudes Online*. Madrid, La Catarata.

Tascón, M. y Quintana, Y. (2012): *Ciberactivismo. Las nuevas revoluciones de las multitudes conectadas*. Madrid, La Catarata.

Rheingold, H. (2004): *Multitudes inteligentes*. Barcelona, Gedisa

Ugarte, D. de (2007): *El Poder de las redes*. Barcelona, El Cobre

6.2. Capítulos de libros.

Candón, J. (2014): “Comunicación, Internet y democracia deliberativa en el movimiento 15M”, en SERRANO, E., CALLEJA-LÓPEZ, A. y TORET, J. (eds.). *15MP2P. Una mirada transdisciplinar el 15 M*. Barcelona, UOC, pp. 107-119.

Sábada, I. (2010). “Acción Colectiva y Movimientos Sociales en las redes digitales”, en SAMPEDRO, V. (coord.). *Cibercampaña, Cauces y diques para la participación: Las Elecciones Generales de 2008 y su proyección tecnopolítica*. Madrid, Complutense.

Roig, G. (2006). “Hackers, activismo político en la frontera tecnológica”, en SAMPEDRO, V. (ed.). *Ciberactivismo, sobre usos sociales y políticos de la red*. Barcelona, Virus, pp. 157-178.

6.3. Artículos en revistas.

Caldevilla, D. (2009). “La política se introduce en las redes sociales”, en *Pensar la Publicidad, 2009*, Volumen III, nº 2, pp.31-48.

García Orta, M^a. J. (2005). “Una aproximación a los medios de comunicación alternativos en Internet y el caso Rebellion.org”, en *Revista Anthropos. Huellas del conocimiento*, 2005, nº209, pp.26-40.

Lago, S. y Marotias, A. (2007). “Los movimientos sociales en la era de Internet”, en *Razón y Palabra*, 2007, nº 54.

Resina de La Fuente, J. (2010). “Ciberpolítica, redes sociales y nuevas movilizaciones en España: el impacto digital en los procesos”, en *Revista Mediaciones Sociales*, 2010, nº10, pp.143-164.

Sádaba, I. (2010). “Acción colectiva y movimientos sociales en las redes digitales. Aspectos históricos y metodológicos”, en *Árbor*, 2010, vol. 188, nº756, pp.781-794.

6.4. Artículos en páginas web.

AIMC (2014): “16ª encuesta Navegantes en la Red”, en: <<http://download.aimc.es/aimc/J5d8yq/macro2013.pdf>>. [Fecha de consulta: 23 de junio de 2014].

Banco de España (2013): “Nota informativa sobre los procesos de ejecución hipotecaria sobre viviendas”, en: <http://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/NotasInformativas/Briefing_notes/es/notabe190514.pdf>. [Fecha de consulta: 2 de octubre de 2014].

Bernat, B. (2013): “Bombardeo histórico en Twitter a los diputados del PP con #ILPoalacalle”, en: <<http://www.republicatwitt.com/bombardeo-historico-en-twitter-a-los-diputados-del-pp-con-ilpoalacalle/>>. [Fecha de consulta: 11 de febrero de 2013].

Expansión (2014): “La cara más dramática de la crisis”, en: <<http://www.expansion.com/especiales/portadillas/deshucios.html>>. [Fecha de consulta: 29 de julio de 2014]

García, D. (2013): “Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH): Más de 200 desahucios paralizados por año desde que comenzaron”, en: <<http://www.que.es/ultimas-noticias/espana/201310290800-plataforma-afectados-hipoteca-deshucios-paralizados-cont.htm>>. [Fecha de consulta: 2 de octubre de 2014].

Gonzalo, P. (2011): “Activismo 2.0 y empoderamiento ciudadano en red (I)”, en: <<http://www.compromisoempresarial.com/tercersector/ong/2011/10/activismo-2-0-y-empoderamiento-ciudadano-en-red-i-de-la-reunion-on-line-a-las-comunidades-de-changemakers/#sthash.2Yp4w5vz.dpuf>>. [Fecha de consulta: 24 de julio de 2014].

Nell y Acosta (2010): “Presentan ‘Jumo’, red social para causas solidarias”, en:

<<http://eleconomista.com.mx/tecnociencia/2010/12/01/presentan-jumo-red-social-causas-solidarias> (1 dic.)>. [Fecha de consulta: 24 de julio de 2014].

Pah (2014): “Plataforma de Afectados por la Hipoteca”: <<http://afectadosporlahipoteka.com>>. [Fecha de consulta: 24 de julio de 2014].

Ros-Martin, M. (2005): “La blogosfera como noosfera (o ideosfera)”, en: <<http://www.documentalistaenredado.net/180/la-blogosfera-como-noosfera-o-ideosfera>>. [Fecha de consulta: 6 de julio de 2014].